

MIÉRCOLES, 3 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 105

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE-2020-3195 *Información pública de expediente para construcción de obrador artesanal de sobaos, en parcela 69, polígono 2, de Candolias.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1º.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por un periodo de 20 días contado a partir del día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por D. Ricardo Martínez Revuelta, para construcción en suelo urbano de obrador artesanal de sobaos, en polígono 2, parcela 69, sitio de Candolias.

Vega de Pas, 15 de mayo de 2020.

El alcalde,

Juan Carlos García Diego.

2020/3195